26/03/2018

¿Cuál es la visión que tienen los reguladores sobre el cumplimiento normativo?

Por tercer año consecutivo, la **Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo** (**Cumplen**) ha organizado su Congreso Nacional para analizar la situación de esta práctica y de la figura del responsable de cumplimiento normativo en las organizaciones. Más de doscientos expertos se han dado

Una de las mesas más esperadas, la visión de dos reguladores como Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC) y la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) sobre esta cuestión.

En este III Congreso de Cumplen se han abordado temas de calado como el **Estatuto del responsable de cumplimiento**; **el papel de estos responsables en la administración**, la **cooperación internacional en materia de cumplimiento** o incluso la **responsabilidad penal del responsable de cumplimiento**, mesas de debate donde han acudido expertos de primera fila para dar su opinión sobre este tipo de cuestiones, todas ellas de actualidad. Hoy por hoy, una política de cumplimiento normativo minimiza riesgos y hace competitiva a la empresa.

En una mesa moderada por María de la Torre, Chief Compliance Officer y DPO de Mas Móvil y miembro de la Junta Directiva de Cumplen, intervinieron Carlos Balmisa Director Dpto Control Interno de la CNMC y Rafael García Gozalo, vocal y responsable del área internacional de la AEPD. Ambos directivos se mostraron a favor de la autorregulación en las empresas como método para evitar sanciones desde un desarrollo de la cultura de cumplimiento y los Códigos de Conducta en cada organización.

Fuente: Confilegal

https://confilegal.com/20180316-cual-es-la-vision-que-tienen-los-reguladores-sobre-el-cumplimiento-normativo/